

## **UNIDAD DE PATRIMONIO LOCAL**

### **Misión:**

Investigar, recopilar, ordenar, almacenar, conservar, documentar, interpretar y difundir el Patrimonio Cultural local, ya sea material o inmaterial, como una forma de mantener nuestras raíces linarenses, afianzando los valores que resguarden la identidad y el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural.

### **Visión:**

La Unidad de Patrimonio Local busca convertirse en una entidad de referencia no sólo en nuestra Comuna, sino a nivel provincial, nacional e internacional por su rigor documental, solidez expositiva y capacidad educativa. Esto supone que la Unidad de Patrimonio Local de la Biblioteca Pública Municipal de Linares sea reconocida como un agente público que:

- Se vincula efectivamente con la comunidad, tanto de los sectores rurales como urbanos y el territorio provincial.
- Es generador de instancias culturales y motivo de orgullo y satisfacción para la comunidad.
- Que es referente en el ámbito del patrimonio suscita deseos de colaborar con él.

### **Valores:**

Apoyamos al mantenimiento de la cultura educación y formación de las personas, enfocando nuestra empresa a su logro y apoyo.

**Integridad:** Responsabilidad y honestidad para otorgar servicios de calidad.

**Compromiso:** Cumplimiento de nuestra labor.

**Innovación:** Creatividad reflejada en nuestros servicios y acciones asociadas a ellos. Actualización constante en metodologías para superar las expectativas.

**Proactividad:** Desempeño dinámico y creativo de respuestas rápidas y efectivas para hacer que las cosas sucedan de acuerdo a nuestros principios.

**Profesionalismo:** Capacitación constante para un perfeccionamiento continuo que nos permita generar resultados óptimos.